



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00074250--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Arq. Adriana Elizabeth CELADOR, solicita se le abonen vacaciones anuales no gozadas; y

CONSIDERANDO:

Que la Arq. Adriana Elizabeth CELADOR, se desempeñó en esta Facultad hasta el 22 de Noviembre de 2023, fecha en que caducó su designación interina;

Lo informado por el Área Personal;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Área Sueldos, a liquidar a la Arq. Adriana Elizabeth CELADOR (Leg. 45177), 40 (cuarenta) días corridos de licencia anual ordinaria del año 2023 no gozadas, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, interino, en ARQUITECTURA II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

NB/Mbl